Una ley hecha para facilitar la privatización, desregularización y degradación de la FP

Viernes, 16 de Julio de 2021 21:06:38

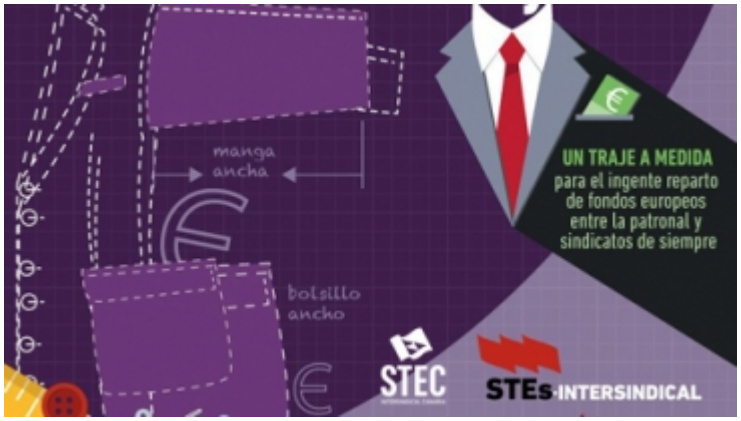

En la sesión plenaria del Consejo Escolar del Estado (CEE), presidida por la nueva ministra de educación y FP, celebrada ayer 15 de julio, la Confederación de STEs-Intersindical, con participación del STEC-IC, realizó una enmienda a la totalidad del borrador de la Ley de Formación Profesional. El borrador de la Ley de FP ha contado con el apoyo de la representación en el CEE de la educación privada, de la patronal y de los sindicatos habituales. No es de extrañar, en los próximos tres años se van a destinar 2.075 millones de euros a potenciar la FP fuera de los institutos y centros integrados públicos. Entre los beneficiarios de dicha lluvia millonaria, se encuentran las organizaciones patronales y los sindicatos habituales, como “agentes sociales”. Invertir 2.075 millones en los centros públicos sería mucho más provechoso para el alumnado que subvencionar a patronales y sindicatos habituales para que “formen”, sin embargo, sin ese dinero en institutos y centros integrados, la FP pública se deteriorará. Antes o después, las familias y alumnado descubrirán que se van a convertir en mano de obra barata que será sustituida curso tras curso por nuevas hornadas de alumnado. El resultado será una peor formación y la generación de una clientela en torno a patronales y sindicatos habituales. Es necesario evitar dicha situación. Adjuntamos una nota de prensa de la Confederación de STEs-i donde se fija nuestra posición confederal.

Última actualización Viernes, 23 de Julio de 2021 19:14:16